

MODIFICACIÓN N° 2. A LOS TERMINOS DE REFERENCIA AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A MIPYMES Y EMPRENDIMIENTOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con lo estipulado en los **TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A MIPYMES Y EMPRENDIMIENTOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA** iniciales, se hace necesario modificar, respecto al cronograma del proceso de convocatoria desde la etapa de *Cierre de CONVOCATORIA.*, así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
SOCIALIZACIÓN CIPUEDO.	Del 13 de septiembre al 23 de septiembre de 2021	Socialización masiva mediante una conferencia WEB, y/o correo electrónico: reactivacioncundinamarca3@gmail.com
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	23 de septiembre	A través de la página web : http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariaEntidades.gc/SecCompyDesEconomico de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
RADICACIÓN DE SOLICITUDES	Desde 23 de septiembre de 2021 al 13 de octubre de 2021, a las 05:00 p.m.	A través de FORMULARIO DE GOOGLE el cual se encuentra en la página web de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariaEntidades.gc/SecCompyDesEconomico .
CIERRE DE CONVOCATORIA	13 de octubre de 2021	Socialización masiva mediante una conferencia WEB, y/o correo electrónico. reactivacioncundinamarca3@gmail.com
REVISIÓN REQUISITOS EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES.	El 13 al 27 de octubre de 2021	A cargo del Equipo Técnico de Fondecún a través del correo electrónico: ereactivacioncundinamarca3@gmail.com
PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN	27 de octubre de 2021	A través de la página web de la Gobernación de Cundinamarca, sección de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariaEntidades.gc/SecCompyDesEconomico
PLAZO MÁXIMO PARA RECLAMACIONES	Del 27 al 31 de Octubre 2021	Deberán remitirse al correo electrónico: reactivacioncundinamarca3@gmail.com y serán revisadas por el Equipo Técnico de Fondecún.
PLAZO SUBSANACIONES	El 2 de noviembre de 2021 de las 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Equipo técnico del proyecto contratado por FONDECUN al correo electrónico: reactivacioncundinamarca3@gmail.com

PUBLICACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y MIPYMES SELECCIONADOS.	Del 5 Noviembre de 2021	A través de la página web de la Gobernación de Cundinamarca, sección de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico: http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariaEntidades.gc/SecCompyDesEconomico
ENTREGA DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y/O KITS	Desde el 16 de noviembre de 2021	Gobernación de Cundinamarca y en los municipios en donde se encuentre ubicado el beneficiario.
ACOMPAÑAMIENTO Y/O VERIFICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y/O KITS	Desde el 10 de diciembre de 2021.	En el lugar del establecimiento de comercio y/o emprendimiento.

De igual manera esclarecer que el formato 3 que se menciona en los requisitos hace referencia al formato 2 que esta subido en la convocatoria.

Las demás condiciones y documentos del proceso de convocatoria que no se modifican en la presente, continúan Válidos y vigentes en los mismos términos iniciales.

La presente modificación se emite y se publica el día cinco (05) de octubre del 2021.

Atentamente,



CARMEN ELISA ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ
Gerente Proyecto Reactivación Económica 21-013.

Proyectó: Jaime Ictus Duran Ramírez – Profesional de apoyo socio empresarial
 Revisó: Paula Alejandra Suárez Cubillos – Abogada Contratista